

2. El señor Gerente General presenta para conocimiento y decisión el Informe de labores correspondiente al año 2017.

Los accionistas una vez conocido el informe aprueban por unanimidad.

3. Por secretaría se da lectura al Informe presentado por la señora Iralda Lisintuña en su calidad de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, en lo que tiene conservaciones y se adjunta a la presente Acta.

Sin otro punto a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos mientras se redacta el Acta.

Siendo las 10h50 se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, por Secretaria se da lectura al Acta, la que es aceptada en todos los puntos por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman en original y dos copias los concurrentes.

LISINTUÑA ALULEMA MARIA CONCEPCION

ACCIONISTA

MOYA GUARANDA LUIS FERNANDO

ACCIONISTA

SAILEMA ANDRADE FRANKLIN WILFRIDO

ACCIONISTA

MOYA GUARANDA VICTOR HUGO

ACCIONISTA

SAILEMA ANDRADE BENJAMIN RIQUELME

ACCIONISTA

MOYA LISINTUÑA CARLOS ALBERTO

PRESIDENTE

MOYA ANDRADE LUIS ALBERTO

GERENTE

VARGAS RUIZ JUAN IGNACIO

ACCIONISTA